

cuabierto á esta Ciudad y al Estado de cualquier contagio procedente de aquella población.

Monterrey, Septiembre 15 de 1900.—*A. Carrillo*.—Al Sr. Vice-Presidente del Consejo de Salubridad Presente.

Anexo Número 369.

República Mexicana.—Gobierno del Estado de Nuevo-León.—Secretaría.—Sección 3ª.—Gobernación y Guerra.—Núm. 4,461.

Se recibió en esta Secretaría con el atento oficio de Ud., fecha 18 del actual, el tanto que acompaña del informe rendido por el Sr. Secretario de ese Consejo, relativo al estado sanitario del puerto de Tampico.

Tengo la honra de decirlo á Ud. por acuerdo del Sr. Gobernador, quien se enteró de que fueron aprobadas por ese Consejo las conclusiones con que termina dicho informe.

Libertad y Constitución.—Monterrey, 26 de Septiembre de 1900.—*Ramón G. Chavarrí*, Secretario.—Sr. Dr. Pedro Noriega, Vice-Presidente del Consejo de Salubridad.—Presente.

Anexo Número 370.

TELEGRAMA

De Monterrey á Estación González, 26 de Octubre de 1900.

Sr. Dr. Melesio A. Martínez:

Por acuerdo Sr. Gobernador le recomiendo me informe si ya está instalado en esa.—El Secretario de Gobierno, *Ramón G. Chavarrí*.

Línea telegráfica del Ferrocarril de Monterrey al Golfo Mexicano.

Recibido en González, Octubre 26 de 1900.

Secretario de Gobierno:—Monterrey.

Ayer principié inspección, comunicaciones hoy por correo.—*Melesio A. Martínez*.

Anexo Número 371.

Monterrey, 5 de Octubre de 1900.—Sr. Arturo Monnom, Gerente del Ferrocarril de Monterrey al Golfo.—Presente.

Estimado amigo:

Se trata de hacer una inspección de pasajeros á bordo de los trenes de ese Ferrocarril, en las Estaciones denominadas González y Victoria; y por esto suplico á Ud. se sirva disponer lo conveniente, á fin de que las paradas en dichos puntos sean por el tiempo que baste para hacer aquella inspección, por Médicos que se encontrarán allí instalados al efecto, bajo el concepto de que el examen se abreviará cuanto sea posible para evitar la demora de los trenes.

Esta súplica la hago á Ud. tanto en nombre del Sr. Gobernador de Tamaulipas como en el mío propio, en consideración á que es necesario el establecimiento de la expresada inspección para evitar que la enfermedad que amenaza desarrollarse en Tampico, se propague á los demás puntos que están sobre la línea del Ferrocarril. Quedo de Ud. afmo. amigo atto. y S. S.—*P. Benítez Leal*.

Anexo Número 372.

Sociedad Anónima Belga de Caminos de Fierro en México.—Ferrocarril de Monterrey al Golfo Mexicano.—Monterrey, (México) Octubre 6 de 1900.—Sr. P. Benítez Leal.—Gobernador del Estado.—Presente.

Estimado Señor mío y amigo:

Acabo de recibir su grata carta de fecha de ayer, y en contestación tengo el honor de participar á Ud. que desde ayer se dieron las órdenes respectivas de acuerdo con el Sr. Gobernador de Tamaulipas, para la parada de los trenes, y desde ayer se paró el tren de pasajeros antes de llegar á Victoria para la inspección de los pasajeros.

Además, para mayor precaución, he dado orden para que los trenes y el personal se cambien en Victoria, es decir que los que anden de Tampico á Victoria, no pasen de este lado. Este cambio se hizo desde hoy mismo.

Soy de Ud. afmo. amigo y atento S.—*A. Monnom*.—Gerente General.

Anexo Número 373.

TELEGRAMA.

De Victoria el 23 de Octubre de 1900.—Recibido en Monterrey.—Sr. Gobernador:

Como complemento de mi carta de hoy con posterioridad, me telegrafió el visitador sobre dos casos nuevos con que se completan cinco, y el Juez del Registro Civil avisándome de dos defunciones.

Conviene que venga por tren de mañana Dr. Martínez y á su paso se le incorporarán dos gendarmes del Estado con presos inmunes para Estación González.—*E. G., G. Mainero*.

TELEGRAMA.

De Monterrey á Victoria, 24 de Octubre de 1900.—Sr. Gobernador.

De conformidad con su mensaje de ayer, hoy salió el Dr. Melesio A. Martínez.

—El Gobernador, *P. Benítez Leal*.

Anexo Número 374.

República Mexicana.—Gobierno del Estado de Nuevo-León.—Secretaría.—Sección 3ª.—Gobernación y Guerra.—Número 4,769.

Tiene conocimiento el Sr. Gobernador, de que últimamente se han dado varios casos de fiebre amarilla en Tampico; y á fin de evitar hasta la posibilidad de que di-